

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIOS DE COORDINACIÓN

**ELECCIONES LOCALES ORDINARIAS 2021-2022  
Y ELECCIONES LOCALES EXTRAORDINARIAS 2022**



**Periodo que se informa:**

**18 de marzo al 4 de mayo de 2022**

# Índice

<b>I. Glosario.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>III. Análisis descriptivo del calendario de Coordinación.....</b>	<b>6</b>
<b>IV. Avances del cumplimiento .....</b>	<b>10</b>
<b>A) ACTIVIDADES INICIADAS .....</b>	<b>10</b>
<b>B) ACTIVIDADES CONCLUIDAS.....</b>	<b>11</b>
<b>C) ACTIVIDADES EN PROCESO DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>D) ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN FUERA DE PLAZO .....</b>	<b>15</b>
<b>V. Aspectos relevantes .....</b>	<b>16</b>
<b>A) ACTIVIDADES GENERALES .....</b>	<b>16</b>
<b>B) ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS ENTIDADES.....</b>	<b>16</b>
<b>VII. Modificaciones al calendario de coordinación.....</b>	<b>28</b>
<b>VIII. Elecciones extraordinarias .....</b>	<b>30</b>

## I. GLOSARIO

CAE	Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral del INE
CD	Consejos Distritales del INE
CDE	Consejo Distrital Electoral del OPL
CG	Consejo General
CL	Consejo Local Electoral del INE
CME	Consejo Municipal Electoral del OPL
Comisión	Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
COTAPREP	Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Preliminares
COTSPEL	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta Local Ejecutiva del INE
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
OPL	Organismo Público Local
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
SIJE	Sistema de Información de la Jornada Electoral
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

## II. INTRODUCCIÓN

El 5 de junio de 2022, los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas celebrarán los comicios de los Procesos Electorales Locales 2021-2022. En estas elecciones, la ciudadanía mexicana residente de estas 6 entidades acudirá a las urnas para elegir de manera libre y secreta a 6 titulares de Gubernatura, 25 Diputaciones, 39 Presidencias Municipales, 39 Sindicaturas de Mayoría Relativa y 327 Regidurías de Representación Proporcional. **En suma, serán votados un total de 436 cargos de elección popular.**

### Entidades con comicios en 2022



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

Con el fin de dar seguimiento a la organización del Proceso Electoral Local y promover un trabajo en conjunto de manera eficiente, el INE, en coordinación con los OPL, elaboró el **Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022**; enseguida se detallarán sus especificaciones. Es de destacar que en éste se definen las actividades esenciales para la organización de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 y se establece con claridad al responsable de su ejecución y la temporalidad en la que deben de desarrollarse.

El informe actual expone lo relativo al **periodo del 18 de marzo al 4 de mayo de 2022**. Se presentan cinco secciones: en primer lugar, se describe el contenido del Calendario con el fin de exponer al lector un breve panorama de cómo está construido. En segundo lugar, se reportan los avances de las actividades hasta la fecha de corte, observando cuáles concluyeron dentro o fuera del plazo y cuáles se siguen ejecutando actualmente. En tercer lugar, se resaltan algunos de los momentos más relevantes que se presentaron durante el periodo. Después, se reportan las modificaciones efectuadas al Calendario de Coordinación. Finalmente, se informa lo correspondiente a las Elecciones Extraordinarias derivadas del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

### III. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN

Para un seguimiento eficaz a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio de 2021, el CG del INE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG1421/2021, el **Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022** en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En los cuales se definen 21 subprocesos esenciales en su organización a los que se les da un seguimiento puntual, a saber:



1 MECANISMOS DE COORDINACIÓN

2 INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

3 LISTA NOMINAL DE ELECTORES



4 GESTIÓN DE CREDENCIAL PARA VOTAR

5 OBSERVACIÓN ELECTORAL



6 UBICACIÓN DE CASILLAS

7 INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA



8 FISCALIZACIÓN

9 OBLIGACIONES Y PRERROGATIVAS FINANCIERAS DE LOS PARTIDOS, CANDIDATURAS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.



10 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



11 CANDIDATURAS

12 DEBATES

13 DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL



14 JORNADA ELECTORAL

15 BODEGAS ELECTORALES



16 MECANISMOS DE RECOLECCIÓN

17 CÓMPUTOS



18 PREP

19 CONTEO RÁPIDO

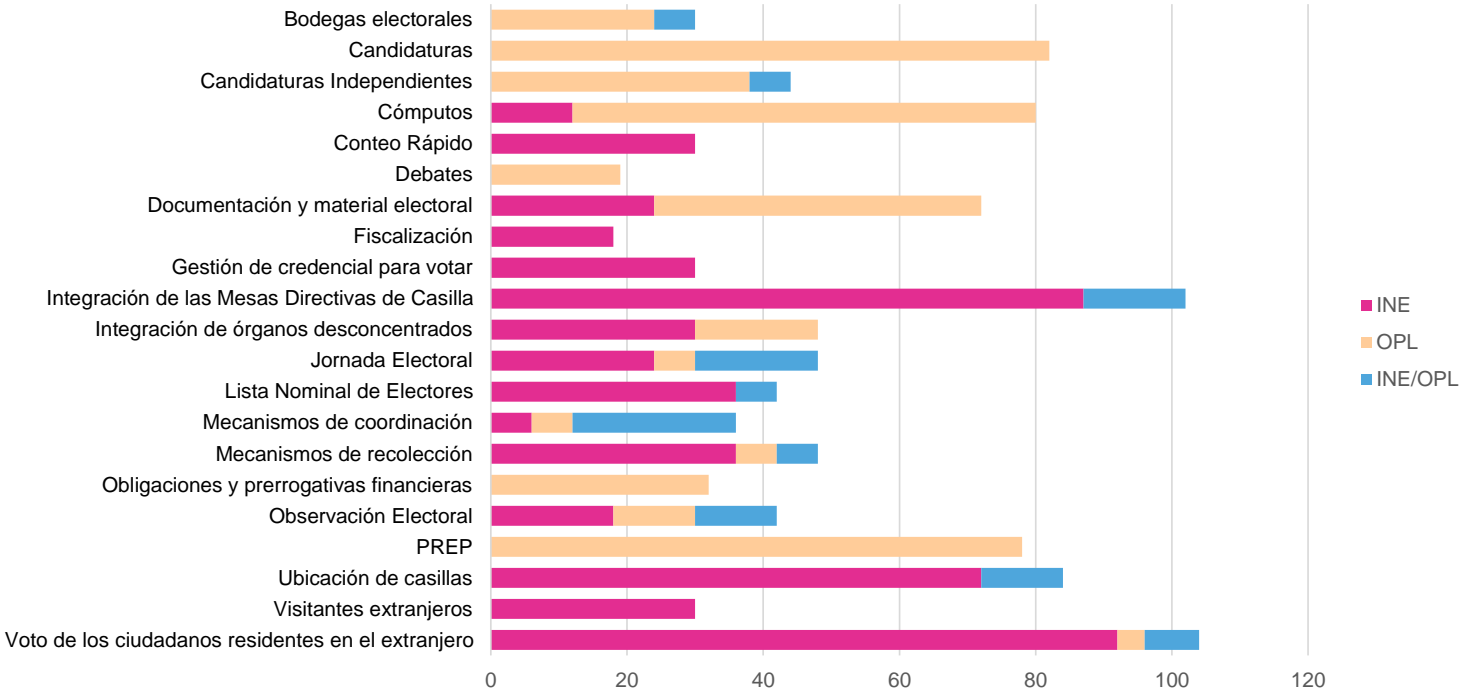
20 VOTO DE LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



21 VISITANTES EXTRANJEROS

A su vez, **estos subprocesos se integran por las actividades que permiten el adecuado desarrollo del proceso electoral**, así como un seguimiento estratégico que genera información relevante. Con el objetivo de establecer una nomenclatura homogénea entre todas las entidades y poder comparar el desarrollo del proceso electoral en cada entidad, se creó un **catálogo de actividades**. De la misma manera, para cada actividad **se señala la adscripción o autoridad electoral responsable**. La gráfica siguiente resume brevemente esta información.

### Subprocesos según la adscripción responsable

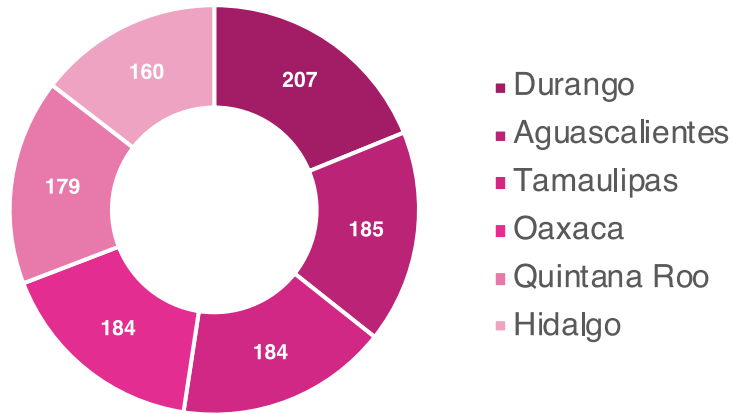


Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

Es importante mencionar que existe diversidad en el número de actividades que integra cada subproceso según la entidad, esto por la cantidad de cargos a elegir, así como las especificidades de la normatividad local, por ejemplo, si consideran o no el voto en el extranjero. Así, Durango tiene el mayor número de actividades por la elección de gubernatura y ayuntamientos; a diferencia de Hidalgo que sólo contempla la elección al cargo de la gubernatura y su legislación no incluye el voto de la ciudadanía en el extranjero.

En suma, el Calendario de actividades en cuestión considera **1,099 actividades** distribuidas entre las 6 entidades de la siguiente manera.

### Distribución de actividades por entidad



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

Para cada una de dichas actividades, se definieron **5 características fundamentales**:

- Fecha de inicio
- Fecha de término
- Adscripción
- Unidad Responsable (UR)
- ID Estatus

Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL



Ahora bien, con base en experiencias pasadas, la UTVOPL considera necesario exponer los avances de las actividades, **con especial atención en aquellas que han concluido y las que están en proceso de ejecución fuera de plazo**. Esto con el fin de identificar los retrasos existentes y sus motivos, las posibles áreas de oportunidad y, consecuentemente, diversas vías de solución. Por ello, y con base en las fechas de inicio y término calendarizadas, se estructuró una **Clasificación de Estatus** de acuerdo con lo siguiente:



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

En suma, el Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 está conformado por **21 subprocesos** y **1,099 actividades**, para las cuales se definió la unidad responsable, fecha de inicio y de término. Como fue mencionado previamente, también se realizó un desglose de actividades para cada subproceso.

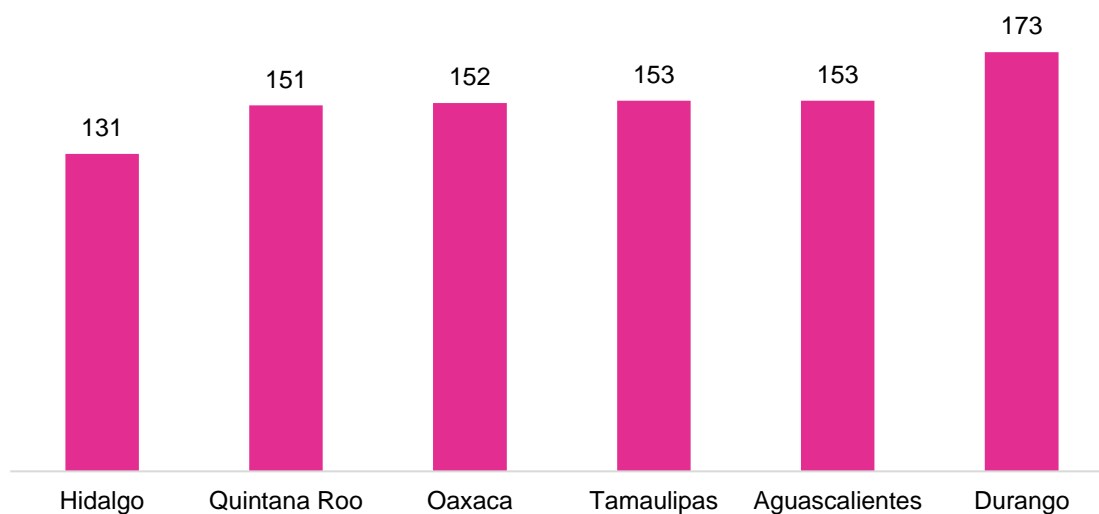
## IV. AVANCES DEL CUMPLIMIENTO

El presente apartado describe el avance y cumplimiento de las actividades a la fecha de corte. Al 04 de mayo de 2022, **los 21 subprocesos han iniciado actividades.**

### A) ACTIVIDADES INICIADAS

De las **1,099** actividades que componen el Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, han iniciado **913**, lo que representa el **83.08%** de avance. Mientras que **186** actividades están por iniciar. El número de actividades iniciadas por entidad se muestra en la siguiente gráfica:

### Actividades iniciadas por entidad

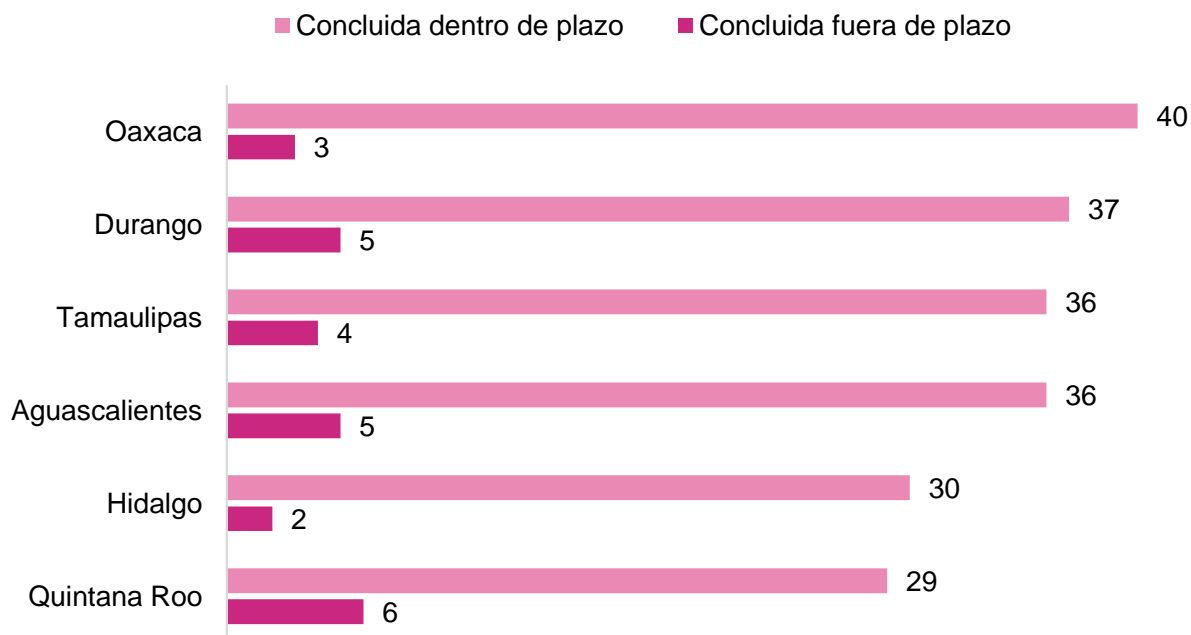


Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPPL

## B) ACTIVIDADES CONCLUIDAS

A la fecha de corte, se tiene un avance acumulado de: **705** actividades programadas que han concluido, es decir, **64.14%** del total. De éstas, 643 han concluido dentro de los plazos establecidos y 62 fuera de los mismos. Ahora bien, **durante el periodo que se reporta, concluyeron 233 actividades: 208 (89.27%) dentro del plazo establecido y 25 (10.73%) fuera de los mismos.** En la siguiente gráfica se representa el número de las actividades concluidas por entidad:

### Actividades concluidas por entidad



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

Como fue previamente mencionado, **durante el periodo informado, 25 actividades concluyeron fuera de los plazos calendarizados.** Se precisan a continuación:

- **Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor en Oaxaca.** 5 de marzo.

El 4 de marzo, mediante oficio INE/UTSI/0865/2022, fue emitido un recordatorio al OPL de Oaxaca, con el fin de que remitiera a la brevedad el documento de designación del ente auditor, o bien, informara las causas de retraso. Con fecha 14 de marzo, la actividad se encontraba aún en proceso de cumplimiento, toda vez que la firma del Instrumento Jurídico entre el OPL y la Universidad Autónoma Metropolitana estaba pendiente. Finalmente, el 17 de marzo, el OPL remitió la versión final firmada de este instrumento.

- **Revisión, corrección y validación de los materiales didácticos para la ciudadanía sorteada y para las y los funcionarios de casilla en Quintana Roo.** 14 de marzo.

En oficio INE/QROO/JLE/VCEyEC/7682/2021, de fecha 18 de marzo, la JLE de Quintana Roo validó el material didáctico para su impresión por parte del OPL.

- **Remisión de las observaciones a los escenarios de Cómputos al OPL y a su vez informar de las mismas a la UTVOPL en Aguascalientes y Quintana Roo.** 26 de marzo.

La JLE de Aguascalientes no generó observaciones de los escenarios al OPL en el plazo señalado, por lo que se procedió a la aprobación por los órganos desconcentrados. Por su parte, la JLE de Quintana Roo envió al OPL, mediante correo electrónico de fecha 6 de abril, las propuestas de espacios para el recuento de votos en las sesiones de cómputo distrital del PEL 2021-2022, señalando algunas observaciones y solicitando se incluya la previsión de turnos para el cómputo de ambas elecciones.

- **Entrega a la JLE de los materiales didácticos impresos para la primera y segunda etapa elaborados por parte de los OPL en Aguascalientes, Durango y Quintana Roo.** 28 de marzo.

De acuerdo con el OPL de Aguascalientes, derivado de atrasos por parte de la empresa al no contar con el material suficiente, la primera parte del material fue entregado el 6 abril, mientras que la segunda parte se entregó a la JLE el 20 de abril. El 31 de marzo, el OPL de Durango hizo entrega de los materiales

didácticos impresos a la JLE. Finalmente, el 22 de abril, el OPL de Quintana Roo hizo entrega de los mismos.

- **Aprobación de las metas del SIJE 2022 en las 6 entidades.** 31 de marzo.

El 6 de abril de 2022 fue presentado y aprobado en sesión de la COTSPEL el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las metas para el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2022 (SIJE), que operará en el Proceso Electoral 2021-2022 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo. En Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el mismo fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

- **Presentación del Manual de Operación del SIJE 2022 en las 6 entidades.** 31 de marzo.

En Sesión Ordinaria de la Comisión de Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, realizada el 6 de abril, se presentó el Manual de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- **Aprobación de las fechas en que se celebrarán los debates para gubernatura en Durango.** 3 de abril.

En Sesión Extraordinaria de fecha 4 de abril, el CG del OPL aprobó el acuerdo por el que se determinó el Calendario de Debates a la Gubernatura, señalando que se celebrarán 2; el primero, el 12 de abril, y el segundo, el 12 de mayo.

- **El OPL remitirá por conducto de la UTVOPL a la DEOE, y en forma directa a la Junta Local del INE, la dirección electrónica en la que se ubicará la aplicación, así como las claves y accesos necesarios para hacer pruebas y simulacros de captura en Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas.** 7 de abril.

Con fecha 8 de abril, el OPL de Tamaulipas remitió el oficio número PRESIDENCIA/1068/2022, mediante el cual se hizo entrega de la liga de acceso, usuarios y contraseñas para el sistema de Registro de Cómputos. Los OPL de Aguascalientes y Durango hicieron lo propio el 9 de abril mediante los folios SIVOPLE INFORMATIVO/AGS/2022/12 y OFICIO/DGO/2022/97

respectivamente. Finalmente, Quintana Roo hizo de conocimiento que el 14 de abril realizó la entrega respectiva a la JLE.

- **Entrega de observaciones a los estudios de factibilidad en Tamaulipas.** 23 de abril.

Con fecha 25 de abril de 2022, el IETAM envió a la JLE por medio del oficio PRESIDENCIA/1312/2022 las observaciones a los estudios de factibilidad.

### C) ACTIVIDADES EN PROCESO DE EJECUCIÓN

A la fecha de corte, **208** actividades se encuentran en proceso de ejecución. De éstas, **203** se está realizando dentro del plazo establecido y **5** fuera de ellos. La siguiente gráfica presenta el número de las actividades en ejecución por entidad:

## Actividades en proceso por entidad



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

## **D) ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN FUERA DE PLAZO**

A la fecha de corte, **5** actividades se encuentran en proceso de ejecución fuera del plazo, a saber:

- **Liberación de la herramienta informática de Cómputos en Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Durango.** 30 de abril.

El 29 de abril, mediante oficio INE/DEOE/0632/2022, la DEOE remitió a los OPL observaciones a sus herramientas informáticas de cómputos. A la fecha de corte, los OPL se encuentran subsanándolas para proceder con la aprobación por parte del Órgano Superior de Dirección y posterior liberación.

## V. ASPECTOS RELEVANTES

En este apartado se detallan algunas de las actividades más relevantes que se han realizado en el periodo a informar. Primero, se señalan las **actividades generales** que se han realizado con efecto en las 6 entidades, para posteriormente describir las **actividades específicas realizadas en cada una de las entidades**.

### A) ACTIVIDADES GENERALES

En cuanto a las actividades realizadas por el INE en las 6 entidades destaca que, en Sesión Extraordinaria el 18 de marzo, **el Consejo General del INE aprobó la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos del periodo de precampaña y obtención del apoyo de la ciudadanía realizada por la Comisión de Fiscalización, así como el Proyecto de Resolución respectivo**. En esa misma fecha, **concluyó el periodo para el análisis y determinación de procedencia o improcedencia de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero**. Lo anterior para las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Posteriormente, en la sesión realizada el 28 de marzo, los Consejos Distritales de las 6 entidades **aprobaron** la lista que contiene el número y los domicilios propuestos para **la ubicación de las casillas básicas y contiguas** para el Proceso Electoral Local 2021-2022. Además, la visita, notificación y capacitación electoral de las y los ciudadanos insaculados para Mesas Directivas de Casilla se llevó a cabo de manera simultánea desde el 9 de febrero hasta el 31 de marzo del presente año; de esta manera, **ha concluido la primera etapa de capacitación electoral**.

Con el fin de reglamentar las actividades correspondientes a la operación del SIJE, en Sesión Ordinaria de fecha 6 de abril, **la Comisión de Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 presentó el Manual de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022**.



El 8 de abril **se llevó a cabo el desarrollo del procedimiento de la segunda insaculación y designación de funcionarios para Mesas Directivas de Casilla** por parte las Juntas Distritales Ejecutivas. En esa misma fecha, **se realizó la segunda insaculación para la integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo respectivas al Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.**

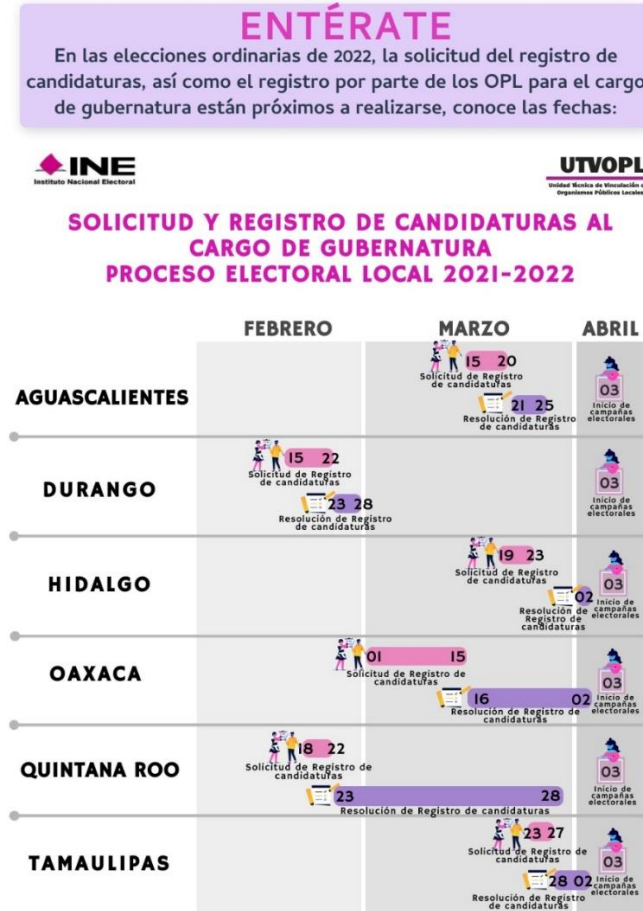
Enseguida, el 11 de abril **concluyó el Período de Entrega de Credenciales 2021-2022.** Además, en sesiones celebradas el 26 de abril, **los Consejos Distritales aprobaron los mecanismos de recolección de paquetes electorales.**

Por otro lado, en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril, **el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo por el que se determinan las metas para el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral 2022 (SIJE),** que operará en el proceso electoral 2021-2022 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo. Enseguida, el 28 de abril **se desarrolló el primer simulacro del SIJE en las 6 entidades.**

Finalmente, también en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril, **el Consejo General del INE declaró la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el 5 de junio de 2022,** entre las que se encuentran, la correspondiente a la ciudadanía residente en el extranjero, personas en prisión preventiva para Hidalgo y voto anticipado en territorio nacional para Aguascalientes.

## B) ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS ENTIDADES

### 1. Registro y resolución de Candidaturas e inicio de campañas.



Fechas relevantes respecto al registro de candidaturas a las Gubernaturas

En lo referente a **Aguascalientes**, el 20 de marzo **concluyó el plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de la o el aspirante a la candidatura independiente para Gubernatura**. No obstante, la actividad no tuvo lugar toda vez que el aspirante desistió de continuar con el procedimiento para recabar el apoyo de la ciudadanía. En la misma fecha, concluyó **el plazo de solicitud de registro de Candidaturas para Gubernatura**. Por lo que el 25 de marzo, el **Consejo General del OPL aprobó los 5 registros de las mujeres que lo solicitaron**.



Fotos del momento de registro de las candidatas a la Gubernatura de Aguascalientes

En cuanto a **Durango**, el 21 de marzo, concluyó el plazo de **resolución para aprobar las candidaturas comunes para Ayuntamientos**. Sin embargo, el Consejo General del OPL no aprobó ninguna resolución, ya que no hubo solicitudes en dicho sentido.

Asimismo, el 29 de marzo **concluyó el periodo de solicitud de registro de Candidaturas para Ayuntamientos**. Así, el 4 de abril, **el OPL dio inicio a la Sesión Especial de Registro de Candidaturas de Coaliciones y Partidos Políticos a los 39 Ayuntamientos de Durango**, misma que concluyó la madrugada del 6 de abril. Además, los días 30 de abril y 1° de mayo, en cumplimiento a diversas sentencias el Tribunal Electoral Local, **el OPL aprobó los registros de candidaturas para Ayuntamientos presentados por el Partido Movimiento Ciudadano y la Coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”**.

En Hidalgo, el 18 de marzo **concluyó el plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de la o el aspirante a la candidatura independiente para Gubernatura**. No obstante, la actividad no se llevó a cabo, toda vez que, de los cuatro aspirantes aprobados por el Consejo General del OPL para recabar apoyo ciudadano, ninguno cumplió con el porcentaje requerido para lograr una candidatura. Con esto, concluyó la actividad en las seis entidades.

Por otra parte, el 23 de marzo **concluyó el periodo para solicitud de registro de candidaturas a la Gubernatura** en la entidad. En suma, **se recibieron 4 registros**. Además, resulta relevante mencionar que, el 30 de marzo, **el Consejo General del OPL aprobó el proyecto de resolución referente a la separación del PVEM de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Hidalgo"**. El 2 de abril en Sesión Extraordinaria, **el Consejo General aprobó los registros recién mencionados**.



Fotos del momento de registro de las y los candidatos a la Gubernatura de Hidalgo

De manera similar, **en Sesión Extraordinaria el 2 de abril, el Consejo General del OPL de Oaxaca aprobó las siete solicitudes de registro de candidaturas a Gubernatura.**

En lo que respecta a **Quintana Roo**, en Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de marzo, el Consejo General **aprobó las cinco solicitudes de registro de candidaturas a Gubernatura.**

De igual forma, **en 12 de abril en Sesión Extraordinaria, el Consejo General de Quintana Roo resolvió las solicitudes de registro de las fórmulas de candidaturas a las Diputaciones de Mayoría Relativa.** En resumen, aprobaron el registro de 5 Partidos Políticos (MC, PT, PVEM, Morena y FXMQRoo); 2 Coaliciones, una total: "Va por Quintana Roo" (PAN-PRD-Confianza por QRoo), y otra parcial: "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo" (PT-PVEM-MORENA-Fuerza por México QRoo); así como la Candidatura Independiente del C. Manuel Salvador Pérez por el Distrito 14 con cabecera en Chetumal. **Durante la misma sesión, el Consejo resolvió las solicitudes de registro de las candidaturas a Diputaciones por el principio de Representación Proporcional;** aprobando las presentadas de los Partidos Políticos Nacionales PRD, PVEM, PAN, MC, Morena, PT, PRI; así como de los Partidos Locales Movimiento Auténtico Social, Confianza por Quintana Roo, Fuerza por México Quintana Roo.

Finalmente, en **Tamaulipas, el 27 de marzo concluyó el periodo de solicitud de registro de Candidaturas para Gubernatura. Al término del mismo, el OPL de Tamaulipas recibió 3 solicitudes de registro, mismas que aprobarían durante la Sesión Extraordinaria de fecha 1° de abril.**



Fotos del momento de registro de las y los candidatos a la Gubernatura de Tamaulipas

Por último, es importante mencionar que **el 3 de abril dio inicio el periodo de Campaña para Gubernaturas en la totalidad de las entidades, el 18 de abril comenzó la Campaña para Diputaciones en Quintana Roo, mientras que el 13 y 23 de abril, así como el 3 de mayo, empezaron las campañas de los tres bloques de Ayuntamientos en Durango.** De este modo, la totalidad de las entidades se encuentra en periodo de Campañas, independientemente de los cargos a elegir.

A continuación, se presentan las **candidaturas aprobadas para las Gubernatura en cada entidad.**

# ENTÉRATE

Conoce las candidaturas al cargo de gubernatura en las 6 entidades que iniciaron campaña electoral el 3 de abril de 2022:



## CANDIDATURAS A GUBERNATURA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022



Candidaturas aprobadas para las Gubernaturas

## 2. Debates

En Sesión Ordinaria realizada el 29 de marzo, **el OPL de Aguascalientes definió que los debates para la elección de la Gubernatura se celebrarán los días 17 y 24 de mayo**, ambos a las 20:00 horas. De la misma manera, en el caso de **Quintana Roo**, el 12 de abril, el Consejo General del IEQROO aprobó la Convocatoria para la organización del Debate Público entre candidatos y candidatas a la gubernatura del estado en la que se determinó que se llevaría a cabo el **21 de mayo**.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por los OPL

En **Oaxaca**, el 25 de marzo, el OPL aprobó las fechas para la celebración de los dos debates entre las y los candidatos a la Gubernatura: el primero programado para el 24 de abril, mientras que el segundo tendrá lugar el 15 de mayo.



**En cuanto al primer debate, de acuerdo con un comunicado emitido por el OPL, no se realizó por falta de quórum.**

En sesión de 4 de abril, **el Consejo General de Durango aprobó el acuerdo por el que se determinó el Calendario de Debates a la Gubernatura**, señalando que se celebrarán 2: el primero el 12 abril a las 18:00 horas, y el segundo, el 12 mayo a las 18:00 horas. **Así, el 12 de abril se llevó a cabo el primer debate entre las candidaturas a la Gubernatura**, en el que se trataron 6 temas: perspectiva para la juventud, el papel de Durango, de México y el mundo, bienestar social, empleo, salud y mujer y equidad de género.



Primer debate Durango

Asimismo, **el 21 de abril se llevó a cabo el primer debate entre la y los candidatos a la Gubernatura de Hidalgo**. El ejercicio se realizó en el municipio de Huichapan, con la moderación de la periodista y conductora Pamela Cerdeira y se abordaron los ejes temáticos salud, política y gobierno y anticorrupción.



Primer debate Hidalgo

Finalmente, **el domingo 24 de abril se llevó a cabo el primer debate entre los candidatos a la Gubernatura del Estado de Tamaulipas.** A lo largo del mismo, los candidatos presentaron sus propuestas en temas como desarrollo económico, salud y seguridad pública y la Periodista Ana María Lomelí, fungió como moderadora.



Primer debate Tamaulipas

### **3. Otras actividades**

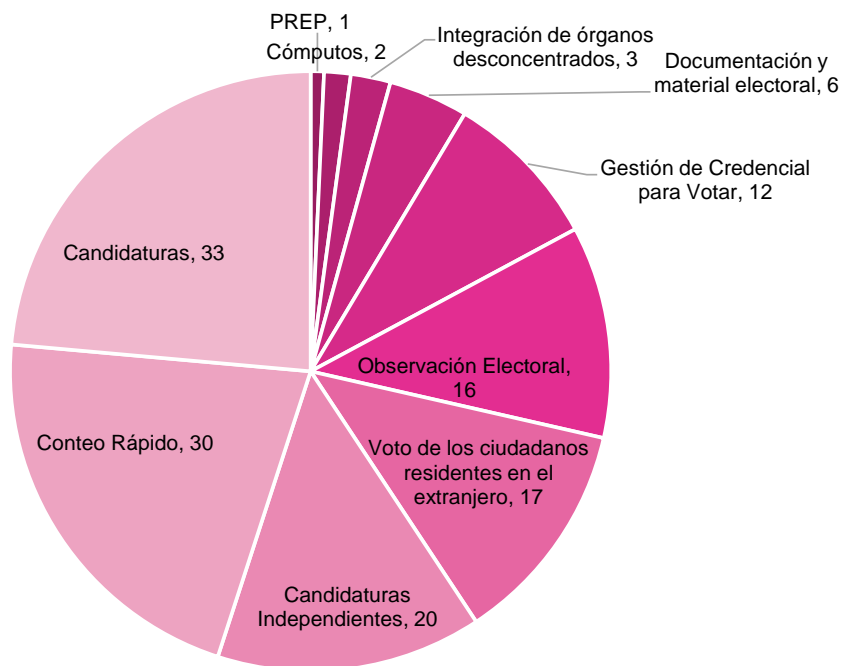
El 17 de marzo, el OPL de **Oaxaca remitió el Instrumento Jurídico celebrado** con la Universidad Autónoma Metropolitana, institución que fungirá **con el ente auditor PREP. Con esto, todas las entidades han concluido con esta actividad.**

**Además, durante el periodo reportado, concluyeron actividades similares en la totalidad de los OPL.** En primer lugar, del 30 de marzo al 9 de abril, **todas las entidades presentaron el Informe sobre los resultados de la verificación de la funcionalidad de las bodegas electorales** del Órgano Central y desconcentrados de los OPL **para el resguardo de la documentación y los materiales electorales.** En segundo lugar, del 29 de marzo al 15 de abril, **los Consejos Distritales de los OPL (en el caso de Durango, los Consejos Municipales) aprobaron los diversos escenarios de cómputos.** En tercer lugar, entre el 15 y 20 de abril, **los OPL realizaron las pruebas de funcionalidad del PREP.**

## VII. Modificaciones al calendario de coordinación

A la fecha de corte, se han realizado **140** modificaciones al Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022; de las cuales, **1** refiere a **eliminación** de actividad y el resto a modificaciones de **plazo**.

### Modificaciones por subproceso



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

**En el periodo que se informa no se realizaron modificaciones.** A continuación, se presenta un desglose de modificaciones por entidad.

<b>Entidad</b>	<b>Número de modificaciones</b>
Aguascalientes	26
Durango	31
Hidalgo	19
Oaxaca	18
Quintana Roo	22
Tamaulipas	24
<b>Total general</b>	<b>140</b>

Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

## VIII. ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación, se presenta el avance de los *Calendarios de Coordinación para los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2022 de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Estado de México* durante el periodo del 18 de marzo al 25 de abril. Resalta que en el periodo informado se llevó a cabo la jornada electoral en Veracruz, Oaxaca y Chiapas, quedando pendiente la celebración en Atlautla, Estado de México.



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

## A) Veracruz

El 27 de marzo de 2022 se llevó a cabo la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de 4 Ayuntamientos en Veracruz (Chiconamel, Tlacotepec de Mejía, Amatitlán y Jesús Carranza). Con el fin de dar seguimiento a la Jornada Electoral, los Consejos Municipales y el Consejo General del OPL se instalaron en Sesión Permanente entre las 8:00 y las 8:10 horas.



Jornada Electoral

De la elección en general se puede destacar que a las 12:30 horas aproximadamente, el SIJE reportó el 100% (72) de las casillas instaladas. Alrededor de las 18:10 horas, personal de la empresa encargada de operar e implementar el PREP, Grupo PROISI, certificó que la base de datos PREP se encontrara en ceros. Posteriormente, alrededor de las 20:50 horas, el Director de Organización del OPL informó que los 5 primeros paquetes electorales habían sido entregados: dos en Amatitlán y tres en Jesús Carranza. Horas después, a las 00:30 horas, se recibieron los últimos paquetes electorales; concluyéndose esta actividad.

A las 01:00 horas del 28 de marzo, se dio cuenta del cierre del PREP con el 100% de actas capturadas. De acuerdo con el PREP, la participación ciudadana fue de un 64.5% y los resultados los siguientes: la Candidatura Común PT-

Morena resultó victoriosa en Amatlán, la planilla del PRD en Chiconamel; por su parte, en Jesús Carranza ganó el PT, mientras que en Tlacotepec de Mejía resultó ganador el partido Podemos. Finalmente, concluyó el **seguimiento a la Jornada Electoral**.

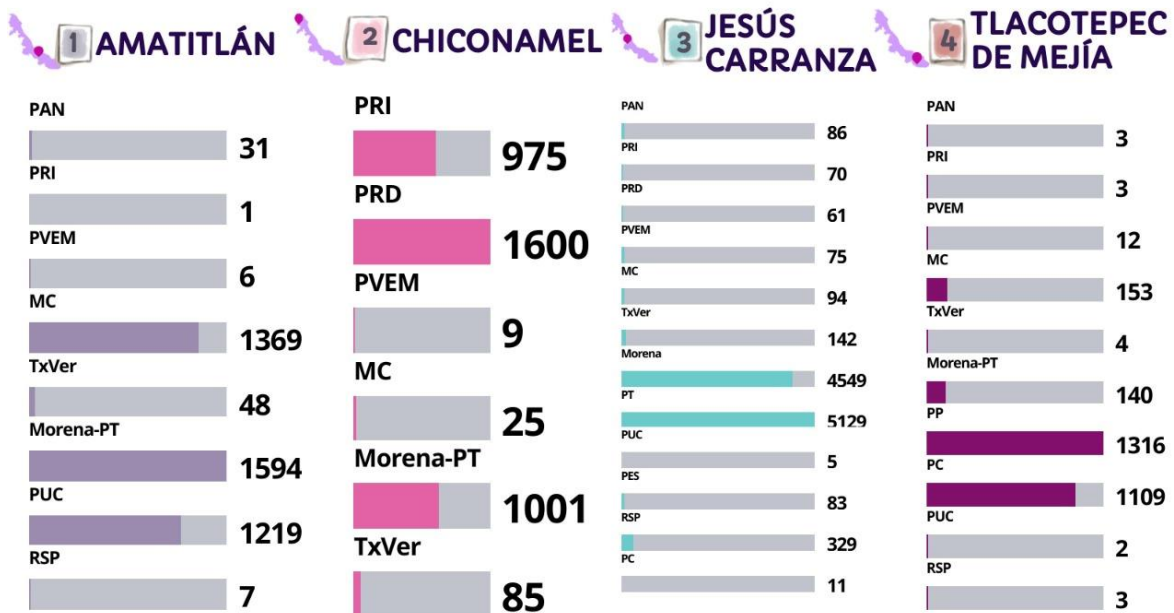


VERACRUZ  
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 27 DE MARZO 2022

HORA DE REPORTE  
**01:00**

**CIERRE DE JORNADA ELECTORAL**

RESULTADOS PRELIMINARES POR MUNICIPIO



Partidos locales: TxVer (Todos por Veracruz), PP (Partido Podemos), PC (Partido Cardenista) PUC (Partido Unidad Ciudadana), PES (Partido Encuentro Solidario) RSP (Redes Sociales Progresistas)

Fuente: elaboración propia con información del PREP Veracruz

Posteriormente, el miércoles 30 de marzo, **los Consejos Municipales y el Consejo General del OPL se instalaron en Sesión Permanente para el Seguimiento de los Cómputos**. A las 16:53 horas, el **Consejero Presidente**



informó que habían concluido los cómputos, confirmando los resultados del PREP en los cuatro municipios, así como la entrega de constancias de mayoría.



Entrega de constancias

## B) Oaxaca

El mismo 27 de marzo se llevó a cabo la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de las Concejalías de 7 Ayuntamientos en Oaxaca (Santa María Xadani, Santa María Mixtequilla, Santiago Laollaga, Chahuities, San Pablo Villa de Mitla, Reforma de Pineda y Santa Cruz Xoxocotlán). Con el fin de dar seguimiento a la Jornada Electoral, los Consejos Municipales y el Consejo

General del OPL se instalaron en Sesión Permanente entre las 7:30 y las 8:25 horas.

De la elección en general se puede destacar que **a las 16:30 horas aproximadamente, el SIJE reportó el 100% (167) de las casillas instaladas.** Además, resulta relevante mencionar que, **a pesar de los hechos de violencia ocurridos en el municipio de Santiago Laollaga, la elección pudo llevarse a cabo.** Alrededor de las 17:00 horas, la Secretaría Ejecutiva del OPL dio cuenta que fueron instaladas las 6 casillas del municipio.

Alrededor de las 19:00 horas, personal de **la empresa encargada de operar e implementar el PREP, Grupo PROISI, realizó la puesta en ceros del PREP.** Posteriormente, **alrededor de las 19:50 horas, el OPL** reportó la llegada del primer paquete electoral a la sede del Consejo Distrital 17 con cabecera en Tlacolula de Matamoros.

Posteriormente, **a las 00:39 horas del 28 de marzo, se dio cuenta del cierre del PREP con el 100% de actas capturadas.** De acuerdo con el mismo, **la participación ciudadana fue de un 56.2% y los resultados los siguientes:** el PVEM resultó ganador en 4 Concejalías (Chahuities, Reforma de Pineda, Santa María Xadani y Santa María Mixtequilla), Morena ganó en Santiago Laollaga, la Candidatura Común PAN-PNAO tuvo el mayor número de votos en San Pablo Villa de Mitla, mientras que la Candidatura Común PAN-PRI-PRD-PNAO ganó en Santa Cruz Xoxocotlán.

HORA DE REPORTE  
**00:39**

## CIERRE DE JORNADA ELECTORAL

RESULTADOS PRELIMINARES POR MUNICIPIO

100.0% AVANCE  
ACTAS CAPTURADAS  
PREP



Total de actas:  
167/167



PORCENTAJE DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA: 56.28%



Partidos locales: NAO (Nueva Alianza Oaxaca), PES (Partido Encuentro Solidario), PUP (Partido Unidad Popular)

Fuente: elaboración propia con información del PREP Oaxaca

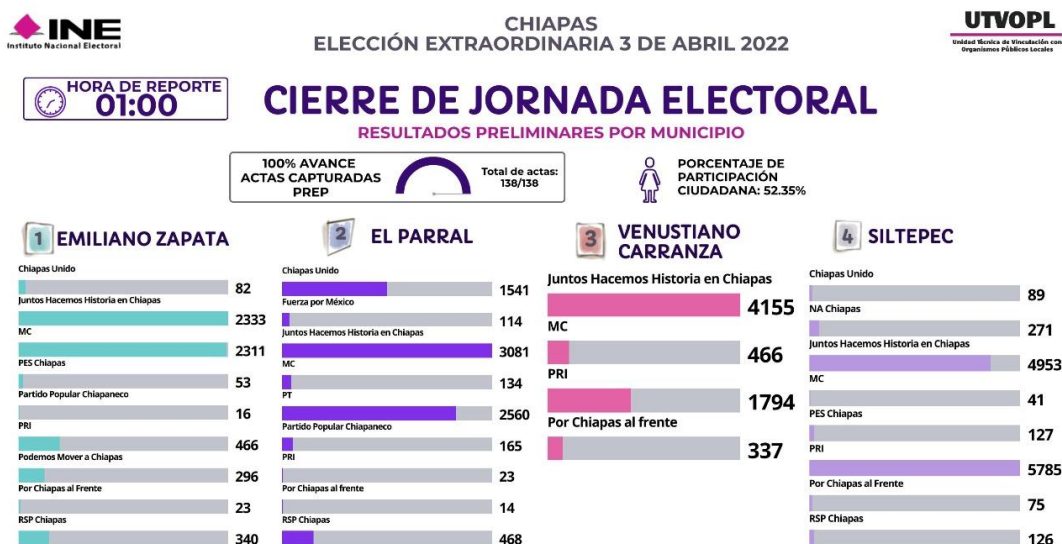
Finalmente, siendo las **00:48 horas del mismo día**, el Consejo General del OPL dio por concluidos los trabajos de seguimiento de la Jornada Electoral, dando cuenta del 100% de recepción de los paquetes electorales a las sedes de los 5 Consejos Distritales. Así, el jueves 31 de marzo, los **Consejos Municipales y el Consejo General del OPL se instalaron entre las 8:00 y 8:15 horas en Sesión Permanente para el Seguimiento de los Cómputos**. Al término de los mismos, se confirmaron los resultados PREP.

### C) Chiapas

El 3 de abril de 2022 se llevó a cabo la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de 4 Ayuntamientos en Chiapas (Emiliano Zapata, El Parral, Siltepec y Venustiano Carranza). La Jornada Electoral Extraordinaria no se realizó en los municipios de Honduras de la Sierra y Frontera Comalapa al considerarse que no existían condiciones para la instalación de las casillas. En Venustiano Carranza, a pesar de que la elección se llevó a cabo, no fue posible instalar 25 casillas y 5 más fueron siniestradas.

De la elección en general se puede destacar que, **con el fin de dar seguimiento a la Jornada Electoral**, los Consejos Municipales y el Consejo General del OPL se instalaron en Sesión Permanente entre las 8:15 y las 8:30 horas. Más tarde, siendo las 18:30 horas, el personal de Informática del OPL certificó **que la base de datos, como el sitio de publicación del PREP se encontrara en ceros**. Posteriormente, **alrededor de las 19:20 horas, se reportó la llegada del primer paquete electoral a la sede del Consejo Municipal de Venustiano Carranza**. Durante el transcurso de la tarde-noche **comenzó el traslado de la paquetería electoral a la sede central del OPL por parte de los cuatro Consejos Municipales**, concluyendo al día siguiente en la madrugada con la llegada de los paquetes de Siltepec.

Posteriormente, **alrededor las 00:45 horas del 28 de marzo, se dio cuenta del cierre del PREP con el 100% de las actas capturadas**. Con una participación ciudadana general del **52.35%**, el triunfo en Siltepec lo obtuvo el Partido Revolucionario Institucional, mientras que en el resto de los municipios resultó ganadora la coalición “**Juntos Hacemos Historia en Chiapas**”, conformada por los partidos Morena y Verde Ecologista.



Los municipios Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra no tendrán jornada electoral derivado de que no existen las condiciones para la instalación de las casillas.

Fuente: elaboración propia con información del PREP Chiapas

Finalmente, el miércoles 6 de abril, **los Consejos Municipales y el Consejo General del OPL se instalaron entre las 8:00 y las 8:15 horas en Sesión Permanente para el Seguimiento de los Cómputos.** En el transcurso del día, concluyeron los cómputos de Siltepec, Venustiano Carranza y El Parral. En cuanto al Consejo de Emiliano Zapata, los cómputos concluyeron la madrugada del jueves 7 de abril, toda vez que se realizó un recuento total al haber una diferencia de 16 votos entre la candidata postulada por la coalición “Juntos Hacemos Historia en Chiapas” y el candidato postulado por el partido Movimiento Ciudadano. **A la conclusión de los cómputos, se confirman los resultados del PREP en los cuatro municipios y se procedió a la entrega de Constancias de Mayoría y Validez.**



Entrega de Constancia de Mayoría a la candidata ganadora Marien Alejandra Román Granados, postulada por la Coalición Juntos Hacemos Historia en Chiapas (Morena-PVEM).

#### **D) Estado de México**

El 25 de marzo **se llevó a cabo la instalación formal del Consejo Municipal de Atlautla**. Enseguida, en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo, **el Consejo General del OPL aprobó los formatos únicos de materiales y documentación electoral para la Elección Extraordinaria**.

Por otro lado, en Sesión Extraordinaria de fecha 1° de abril, **el Consejo Distrital 21 aprobó la lista que contiene el número y ubicación de las casillas básicas, contiguas y extraordinarias que se instalarán el día de la Jornada Electoral**. Consecuentemente, el sábado 3 de abril, **se realizó la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del municipio y en medios electrónicos**.

También en Sesión del 1° de abril, **el Consejo Municipal resolvió respecto de la procedencia de manifestación de intención del aspirante a candidatura independiente para presidencia municipal: tomándose por no presentado**. Enseguida, **el 5 de abril concluyeron los plazos de solicitud de registro de convenio de coalición y candidaturas comunes para Ayuntamiento**. El OPL recibió 2 solicitudes de registro de convenio de coalición: uno conformado por los partidos PAN-PRI y el segundo conformado por los partidos MORENA-PT; por otro lado, no hubo solicitudes bajo la figura de candidatura común, **mismas solicitudes que serían aprobadas por el Consejo General en su Sesión Extraordinaria de fecha 8 de abril**. Posteriormente, **el 23 de abril concluyó el periodo de solicitud de registro de Candidaturas para Ayuntamiento**. Al término del mismo, se tomaron por presentadas las solicitudes de los partidos PRD, MC, PVEM, Fuerza por México, PES, RSP y las coaliciones "Va por Atlautla" (PAN-PRI) y "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" (Morena-PT).

Posteriormente, el 30 de abril, **concluyó el periodo de recepción de solicitudes de acreditación y/o ratificación de la ciudadanía que desee**

**participar en observación electoral.** Así, en Sesión Ordinaria de fecha 29 abril, **el Consejo Distrital 21 realizó la aprobación de las acreditaciones solicitadas.**

Finalmente, el 30 de abril, **se realizó la recepción de las boletas electorales en el Órgano Desconcentrado de Atlautla. Ese mismo día se llevó a cabo el conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de la caja paquete electoral** por el personal designado para tal actividad.

**En suma,** al 4 de mayo de 2022, de las **485 actividades** que componen los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios 2022, **han iniciado 473;** lo que representa un 97.52% de avance. De éstas, **452 concluyeron, 415 dentro de los plazos** calendarizados y **37 fuera** de los mismos. Al corte, **21 actividades se encuentran en proceso de ejecución;** ninguna de ellas en proceso fuera de los plazos establecidos.

## Estatus general



Fuente: elaboración propia con información de la UTVOPL

## ENTÉRATE

En 2022, el INE y los OPL organizan elecciones extraordinarias, hasta el momento, en 4 entidades se han realizado las jornadas electorales, con excepción de dos municipios, por lo que solo resta 1 entidad, con fecha definida, por llevar a cabo la jornada electoral, conoce cuáles:



**UTVOPL**

Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales

JORNADA ELECTORAL

01

### PUEBLA



1. Tlahuapan
2. Teotlalco
3. San José Mihuatlán

6  
MARZO

JORNADA ELECTORAL

02

### VERACRUZ



1. Chiconamel
2. Tlacotepec de Mejía
3. Amatitlán
4. Jesús Carranza

27  
MARZO

JORNADA ELECTORAL

03

### OAXACA



1. Chahuities
2. Reforma de Pineda
3. Santa María Mixtequilla
4. Santa María Xadani
5. Santiago Loallaga
6. Santa Cruz Xoxocotlán
7. San Pablo Villa de Mitla

27  
MARZO

JORNADA ELECTORAL

04

### CHIAPAS



1. Emiliano Zapata
2. El Parral
3. Venustiano Carranza
4. Frontera Comalapa\*
5. Honduras de la Sierra\*
6. Siltepec

03  
ABRIL

JORNADA ELECTORAL

05

### ESTADO DE MÉXICO



1. Atlautla

15  
MAYO



**Pendiente por definir fecha de jornada electoral de elección extraordinaria:**

**Jalisco** 1 municipio

El Congreso de la entidad pospuso la elección hasta que haya condiciones sociales y de seguridad.

\*No se realizó la jornada electoral por cuestiones de seguridad pública

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por los OPL